



Señor (a):
SAMIRA YOUNIS DTALORA
Carrera 98 A N° 63-53
Barrio: Álamos
Teléfono: 3194203128-3864736
CIUDAD

472	Motivo de Devolución	Descripción	No Ensayo Número
		Revisado	No Ensayo Mado
		Cuando	No Ensayo Mado
		Faltas	Apartado Clavado
		Ensayo Mado	
Fecha	23/12/2019	Fecha	23/12/2019
Nombre del alumno	Calderas	Nombre del alumno	Calderas
C.C.	Calderas	C.C.	Calderas
Centro de origen	Calderas	Centro de destino	Calderas
Observación	Visual	Observación	Visual

Respetada señora YOUNIS:

En atención al radicado de la referencia, es de informarle que la Secretaría Distrital de Movilidad, para el comparendo No. 11001000000023179287 de fecha 11 de febrero de 2019, se adelantó el procedimiento con respecto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la acción de infracciones y se dictan otras disposiciones"*

comparando fue remitido dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículoomotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional establecido en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo dispuso como medio de notificación.

En consecuencia, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante gufa de entrega informó como causal de devolución CERRADO, tal como se muestra a continuación

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

RESERVA DE MOVILIDAD

Consulta por DNI y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	SAMIYA YOUNIS DIALORA
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA - 52814309
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

Datos de ubicación

Information provided on EUNAVFOR

Dirección:	CRA 98 A # 63-53	Departamento:	BOGOTÁ C.C
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	ND@HOTMAIL.COM
Teléfono:	2520441	Teléfono móvil:	3178638496

428
72

1111
505

CUA 2.000. LABALLO
P/NEGA 1.700.000

FRANKS POSTAL SERVICES & AIR FREIGHT

POSTOPRESS

1111 CENTRO **1111 CENTRO** **1111 CENTRO**

1111 CENTRO **1111 CENTRO** **1111 CENTRO**



YG219072441C0

Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000		Member ID: 1111 CENTRO	
Address: 21000000000000000000		Phone: 1111 CENTRO	
City: BOGOTA D.C.		Country: COLOMBIA	
Member Name: ALICIA YOUNG DE BOGOTA - Dirección: 21000000000000000000			

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 con resolución de Aviso No. 118 del 2019-03-07 NOTIFICADO 14-03-2019

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)"

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Transcurridos 30 días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Transito procedió a expedir **resolución sancionatoria No. 414054 de fecha 04-25-2019** que lo (a) declaró contraventor (a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Transito que dice:

"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", de esta manera se interrumpió la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 11 de la ley 1843 de 2017.

Le indico, que no se ha vulnerado el derecho al DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, toda vez que se han seguido los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrativos, siendo las notificaciones, inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismo idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

A su vez se le informa que La Secretaría Distrital de Movilidad no expide ningún PAZ Y SALVO por concepto de comparendos, por lo tanto, el estado de su cuenta puede ser consultado en la página web de la entidad donde una vez cancelado el valor adeudado éste se verá reflejado y el mismo aparecerá en cero (0).

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Laura Anzola

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16390

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-243601/ SAMIRA YOUNIS OTALORA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-270435 d el 11 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-243601.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)